



NOTARIA CUARTA Tulcán -
Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



CESION DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES

OTORGA

WILSON HOMERO ROSERO ROSERO Y ROSA YOMAIRA

ENRIQUEZ GUZMAN

A FAVOR

FRANCISCO HERNAN HUACANES MIMALCHI

CUANTIA.- 340,00 USD

DI 2 COPIAS

001-001-000025530

ESCRITURA NÚMERO 2019-04-01-004-P02494.-&&&&OEPR&&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del

Ecuador, hoy día miércoles cuatro de diciembre del dos mil diecinueve,

ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del Cantón

Tulcán, comparecen por sus propios derechos por una parte los señores

WILSON HOMERO ROSERO ROSERO, identificado con cédula número

(0401449749) cero cuatro cero uno cuatro cuatro nueve siete cuatro

nueve y ROSA YOMAIRA ENRIQUEZ GUZMAN, identificada con cédula

número (0401585690) cero cuatro cero uno cinco ocho cinco seis nueve

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1
2 cero, domiciliados en el barrio Ejido Sur de la ciudad de Tulcán, cantón
3 Tulcán, provincia del Carchi, teléfono celular número (0997983804) cero
4 nueve nueve siete nueve ocho tres ocho cero cuatro, a quienes se los
5 llamará LOS CEDENTES; y por otra parte el señor FRANCISCO
6 HERNAN HUACANES MIMALCHI, casado con la señora ROSA
7 MARTHA ROSERO ESCOBAR, identificado con cédula número
8 (0400796827) cero cuatro cero cero siete nueve seis ocho dos siete,
9 domiciliados en la calle Olmedo y General Landazuri de la ciudad de
10 Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, teléfono celular número
11 (0995164839) cero nueve nueve cinco uno seis cuatro ocho tres nueve,
12 a quien se lo llamará EL CESIONARIO; los comparecientes son de
13 mayores de edad, capaces y hábiles para contratar y obligarse a quienes
14 de conocerlos personalmente doy fe, por haberme presentado los
15 originales de sus documentos de identidad, los mismos que en copias
16 certificadas se agregan como habilitantes, bien instruidos por mí el
17 Notario, en el objeto y resultados de la escritura de cesión de derechos
18 y participaciones, que copiada literalmente de la minuta que me
19 presentan es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de
20 escrituras públicas a su cargo, dígnese elevar a escritura pública una
21 minuta de CESION DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES al tenor de
22 las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparece
23 a la celebración de la presente escritura pública de CESION DE
24 DERECHOS Y PARTICIPACIONES, por una parte los señores WILSON
25
26
27
28



NOTARÍA CUARTA Tulcán -
Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 HOMERO ROSERO ROSERO y ROSA YOMAIRA ENRIQUEZ
2 GUZMAN, a quienes se los llamará LOS CEDENTES; y por otra parte
3 el señor FRANCISCO HERNAN HUACANES MIMALCHI, a quien se lo
4 llamará EL CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad
5 ecuatoriana, mayores de edad, estado civil casados, y radicados en esta
6 ciudad de Tulcán, capaces para obligarse y contratar cual en derecho se
7 requiere. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública
8 celebrada el tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro; ante el
9 Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz
10 Ballesteros, y mediante escritura rectificatoria, celebrada el nueve de
11 enero de mil novecientos noventa y seis, ante el mismo notario, e inscrita
12 en el Registro de la Propiedad encargado del Registro Mercantil del
13 Cantón Tulcán, el doce de agosto del mismo año, se constituyó la
14 **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES STEBART COMPAÑÍA LIMITADA;** b)
15 Mediante escritura pública de aumento de capital celebrada el veintisiete
16 de febrero de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Décimo
17 Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, inscrita en el
18 Registro de la Propiedad encargado del Registro Mercantil del Cantón
19 Tulcán, el veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete; c)
20 Mediante escritura pública de disminución de capital, aumento de capital
21 y Reforma de Estatutos celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del
22 Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el veintiséis de agosto de
23 mil novecientos noventa y ocho, e inscrita el dieciséis de septiembre de

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 mil novecientos noventa y ocho; d) Mediante escritura pública celebrada
2 el treinta y uno de mayo del dos mil, ante el Notario Tercero del Cantón
3 Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el catorce de
4 septiembre del mismo año, se acordó el aumento de capital y reforma al
5 Estatuto; e) Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma
6 de estatutos, celebrada el veintitrés de septiembre del dos mil ocho, ante
7 el Notario Tercero del Cantón Tulcán, Doctor Marco Rodríguez Fuentes,
8 e inscrita en el Registro de la Propiedad, encargado del Registro
9 Mercantil del Cantón Tulcán, el dieciocho de septiembre del dos mil
10 nueve; f) con fecha cinco de septiembre del año dos mil catorce, ante el
11 Notario Tercero de Tulcán, e inscrita en el Registro Mercantil de Tulcán,
12 el doce de noviembre del dos mil catorce, se celebra la prórroga de plazo
13 de duración y reforma de estatutos de la Compañía Stebart; g) Mediante
14 escritura de Cesión de Derechos y Participaciones otorgada por los
15 cónyuges señores Richard Rubier Chugá Coral y Ana Julia Martínez
16 Obando, celebrada el cinco de febrero del año dos mil trece, ante el
17 Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Tercero del Cantón Tulcán, e
18 inscrita el catorce de febrero del dos mil trece; h) Mediante escritura
19 Pública de Cesión de Derechos y Participaciones celebrada el martes
20 treinta y uno de marzo del año dos mil quince en la notaría Primera del
21 cantón Tulcán, ante el Doctor Cristian Coral Ramos otorgada por los
22 señores cónyuges JOSE ANIBAL TULCANAZA MOLINA y LIDIA
23 FABIOLA HUERTAS TULCÁN a favor del señor WILSON HOMERO
24
25
26
27
28



NOTARIA CUARTA Tulcán -
Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1 ROSERO ROSERO, la misma que se encuentra inscrita en el Registro
2 de la propiedad del cantón Tulcán el diecisiete de Abril del año dos mil
3 quince i) Mediante Junta General Extraordinaria celebrada el viernes
4 veintinueve de noviembre del dos mil diecinueve, se resuelve por
5 unanimidad aprobar la Cesión de participaciones de **TRESCIENTAS**
6 **CUARENTA PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR**, cada una a favor del
7 señor FRANCISCO HERNAN HUACANES MIMALCHI . Por lo que los
8 cónyuges señores WILSON HOMERO ROSERO ROSERO y ROSA
9 YOMAIRA ENRIQUEZ GUZMAN ceden a favor del señor FRANCISCO
10 HERNAN HUACANES MIMALCHI. **TERCERA: TRANSFERENCIA DE**
11 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos y con
12 fundamento en lo dispuesto en el Artículo Ciento trece de la Ley de
13 Compañías vigente, los cedentes WILSON HOMERO ROSERO
14 ROSERO y ROSA YOMAIRA ENRIQUEZ GUZMAN, ceden en venta real
15 efectiva, TRESCIENTAS CUARENTA PARTICIPACIONES de un dólar
16 cada una, equivalentes al CIENTO POR CIENTO de las participaciones que
17 poseen en la Compañía de transportes de pasajeros "STEBART
18 COMPAÑÍA LIMITADA", a favor de FRANCISCO HERNAN HUACANES
19 MIMALCHI, con todos los derechos inherentes a las mismas. **CUARTA:**
20 **ACEPTACIÓN.-** La señora ROSA YOMAIRA ENRIQUEZ GUZMAN ,
21 manifiesta su expreso consentimiento para que el señor WILSON
22 HOMERO ROSERO ROSERO, ceda en venta el total de las
23 participaciones que posee en la Compañía de Transportes de Pasajeros
24
25
26
27
28

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 "STEBART CIA LTDA" y así mismo las partes aceptan la transferencia
2 de participaciones conforme a lo estipulado a este contrato. **QUINTA:**
3 **PRECIO.-** El precio de la venta de las participaciones objeto de este
4 contrato es el de TRESCIENTOS CUARENTA DOLARES
5 AMERICANOS, equivalente a un dólar por cada participación, de
6 contado y en efectivo, suma que los CEDENTES declaran tenerla
7 recibida de parte del CESIONARIO, en moneda de curso legal a su
8 entera satisfacción. **SEXTA.-** Las partes quedan mutuamente
9 autorizadas para obtener que en la presente escritura de cesión se sienta
10 razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la
11 Constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de
12 constitución. **SEPTIMA.-** Se acompaña copia certificada por el Gerente
13 General de la Compañía del Acta de la Junta General de Socios, con el
14 que se acredita que la Junta General de Socios, con el consentimiento
15 unánime del Capital Social, autoriza al socio compareciente para que
16 transfiera el total de las participaciones que posee en la Compañía, a
17 favor del Cesionario de este contrato. **OCTAVA: ACEPTACION.-** Los
18 comparecientes aceptan todas las cláusulas que anteceden por ir en
19 guarda y seguridad de sus recíprocos intereses.- Usted señor Notario se
20 dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez
21 de éste instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que con las enmiendas,
22 correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí,
23 el notario, queda elevada a escritura pública junto con los documentos
24
25
26
27
28

NOTARIA CUARTA Tulcán
Ecuador



NOTARIA CUARTA Tulcán -

Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada y elaborada por el Doctor Emiro Herrera, afiliado al Foro de Abogados con matrícula profesional número cero cuatro raya dos mil siete raya trece, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

WILSON HOMERO ROSERO ROSERO

C.C 0401449749

ROSA YOMAIRA ENRIQUEZ GUZMAN

C.C 040158369-0

FRANCISCO HERNAN HUACANES MIMALCHI

C.C 0400746827

DR. MARCO RODRIGUEZ F



Factura: 001-001-000025536



20190401004C01780

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190401004C01780

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ACTA Y NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 6 (seis) ejemplar(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 6 feja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

TULCÁN, a 5 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:05).


NOTARIO(A) MARCO BAYARD RODRIGUEZ FUENTES
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCÁN



ACTA 395

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA. En la Ciudad de Tulcán a los veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve y siendo las dieciocho horas con quince minutos se instala la Sesión en la Sede Social de la Institución, ubicada en la ciudadela "Padre Carlos de la Vega"; actuando como Presidente el Sr. Emiro Herrera y como Secretario el Sr. Patricio Ortiz. Al efecto el Señor Presidente solicita que por intermedio de secretaría se de lectura a la convocatoria respectiva y la constatación del quórum reglamentario, por lo que se tiene la presencia de los siguientes señores Socios: Sr. Vinicio Huera, Sr. Nelson Espinosa, Sr. Iván Bolaños, Sr. Raomir Villarreal, Sr. Ricardo Montenegro, Sr. Richard Guerrero, Sr. Luis Puetate, Sr. Patricio Montenegro, Sr. Homero Rosero, Sr. Constantino Montenegro, Sr. Carlos Bolaños y la asistencia de la Sra. Nelly Morillo de Cano en representación del Sr. Luis Cano y la asistencia del Sr. Aníbal Cadena en representación del Sr. Henry Cadena. Los asistentes representan el 100% de las participaciones de la compañía, existiendo el quórum legal y pertinente. El Sr. Presidente instala formalmente la Junta General Extraordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Transferencia de las 340 participaciones que posee en la Institución el Sr. Wilson Homero Rosero Rosero al Sr. Francisco Hernán Huacanes Mimalchi.
2. Aceptación del nuevo socio.

Una vez aprobado el orden del día se procede a dar lectura al primer punto.

1.- APROBACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE LAS 340 PARTICIPACIONES QUE POSEE EN LA INSTITUCIÓN EL SR. WILSON HOMERO ROSERO ROSERO AL SR. FRANCISCO HERNÁN HUACANES MIMALCHI; Toma la palabra el Sr. Emiro Herrera Presidente de la Institución, solicitando a todos los compañeros se pronuncien acerca de la venta de la transferencia de participaciones que posee el compañero Homero Rosero en la Institución, a lo cual cada uno de los compañeros indican que el Sr. Homero Rosero ha sido una persona colaboradora, por lo cual es una pena que abandone la institución y que donde quiera que esté, le vaya de la mejor manera. A continuación, el Sr. Presidente somete a votación la transferencia de las 340 participaciones que posee el Sr. Homero Rosero al Sr. Francisco Huacanes, luego de terminada la votación es aceptado por unanimidad, es decir la aceptación de los 15 señores socios que componen la institución.



2.- ACEPTACIÓN DEL NUEVO SOCIO. - Toma la palabra el Sr. Emiro Herrera solicitando el ingreso del nuevo socio de la Institución el Sr. Sr. Francisco Huacanes a quién se le toma la promesa de ley, quedando legalmente como nuevo socio de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar se clausura la presente Junta General siendo las diecinueve horas con cinco minutos.

Sr. Emiro Herrera
C.I. 040101894-0

PRESIDENTE.

Sr. Patricio Ortiz
C.I. 040110684-4

GERENTE SECRETARIO.

Sr. William I. Bolaños M.
C.I. 040127226-5

Sr. Carlos E. Bolaños R.
C.I. 040093402-2

Sr. Luis G. Cano Rosero
C.I. 040006344-7

Sr. Henry F. Cadena G.
C.I. 040129484-8

Sr. Richard W. Guerrero P.
C.I. 040105882-1

Sr. Marco V. Huera H.
C.I. 040076279-5

Sr. Hector R. Montenegro F.
C.I. 040061935-9

Sr. Wilmer P. Montenegro F.
C.I. 040101886-6

Sr. Segundo C. Montenegro R.
C.I. 040030250-1

Sr. Nelson B. Espinosa S.
C.I. 040050199-5

Sr. Luis A. Puetate
C.I. 040043822-2

Sr. Wilson H. Rosero R.
C.I. 040144974-9

Sr. Humberto R. Villarreal Q.
C.I. 040087798-1

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en los archivos de la Institución.

Atentamente;

Sr. Patricio Ortiz

Secretario de Compañía "STEBART"





TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA.



Tulcán, 01 de Enero 2019

Señor
Patricio Fabián Ortiz Montenegro
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente, muy comedidamente me permito comunicarle, que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, efectuada el 14 de Diciembre del 2018, **COMPANÍA DE TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA.**, la misma que se constituyó mediante escritura pública celebrada el 03 de Octubre de 1994, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Ballesteros y legalmente inscrita el 12 de agosto de 1996, resolvió nombrarlo **GERENTE GENERAL**, de la institución, cargo que lo ocupará por el periodo de dos años, los mismos que corresponden desde el primero de Enero del 2019 hasta el primero de Enero del 2021.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal lo reemplazará el señor Presidente.
Deseándole éxitos en sus funciones, me suscribo.

Atentamente,

Abg. Norberto Emilio Herrera Montenegro
PRESIDENTE DE TRANSPORTES STEBART" CIA. LTDA.



Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **TRANSPORTES "STEBART" CIA. LTDA.**, y tomo posesión del cargo en Tulcán a 01 de Enero 2019

Sr. Patricio Fabián Ortiz Montenegro





Factura: 001-005-000006811



20190401001D00006

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190401001D00006

Ante mí, NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) PATRICIO FABIAN ORTIZ MONTENEGRO portador(a) de CÉDULA 0401106844 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en TULCÁN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES "STEBART" CIA LTDA, es(son) suya(s). la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), AUTORIZÁNDOME A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES Y RESOLUCIÓN CERO SETENTA Y OCHO GUION DOS MIL DIECISÉIS, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL DOS DE MAYO DEL DOS MIL DIECISÉIS, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asumo responsabilidad alguna. - Se archiva un original. TULCÁN, a 4 DE ENERO DEL 2019, (11:50).

PATRICIO FABIAN ORTIZ MONTENEGRO
CÉDULA: 0401106844

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCÁN



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 20

Fecha de Repertorio: 14-ene-2019



EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

Con fecha dieciséis de enero de dos mil diecinueve queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL bajo la partida No. 12 en las fojas 13 a 13 del Tomo 1 en la cual consta: MONTENEGRO PATRICIO FABIAN en calidad de GERENTE GENERAL, [COMPANIA TRANSPORTES STEBART CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPANIA	0490000011001	211	Nombramiento de Gerente General
TRANSPORTES			
STEBART Cia Ltda.			

Tulcán, miércoles 16 de enero de 2.019

Impreso a las: 14:58:43

Elaborado por: SOFIA ISABEL IBARRA



7*

Dr. Angel Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401106844

Nombres del ciudadano: ORTIZ MONTENEGRO PATRICIO FABIAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/URBINA

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HUERTAS T ALEXANDRA JUDITH

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 1997

Nombres del padre: ORTIZ MARTINEZ JULIO ROBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTENEGRO MARTHA BEATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE ENERO DE 2018

Emisor: CARLOS RODRIGO MONTENEGRO PANTOJA - CARCHI-TULCAN-MT 1 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 192-186-35638



192-186-35638

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



La identificación a persona seleccionada se presenta este certificado deberá validarlo en: <http://virtuallregistrocivil.gob.ec>, conforme a la LCGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: enfines@registrocivil.gob.ec

APRIL 2005 11 HORRORS 1994, 1995
SYNTH BLANCKE JULIO ROBERTO
APRIL 2005 11 HORRORS DE LA LUNA
ROBERTO ROBERTO MARTINA BIA, VINE
LUNA Y POC 1500 SUPERIOR
TULDAH
2002-2002-10
THE IN THE EXPERIENCE
2002-02-10

● 2003年10月1日起实施



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ORDENANZA EJECUTIVA DE REGISTRO CIVIL
REGISTRACION Y FIDUCIARIOS

CODIGO DE
CUBA BAILE
ANDREAS PARRERA
CARLOS MONTENEGRO
HABIBO PADILLA
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ
GARCÍA
FALDÁN
VIRIDIA
RODRIGUEZ GONZALEZ
MICHIELLE
ETIO
SERAFÍN CARRILLO
ALEXANDRA JUDITH
MARTÍNEZ

920-1-05000



CONFIDENTIAL AND UNCLASSIFIED

002

002-002

0-0311750-5

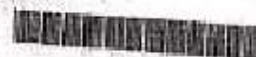
CONTE MONTALEONE PATRICK (FALLAW)
ATTORCO Y BERNARDI



**CAREER
PROFESSIONAL
TECHNICAL
CAPTAIN**

© 2004 Blackwell Publishing Ltd

TABLE



W
L
A
M
Z
C
O



Allentandente,

Sr. Patricio Ortiz

Secretario de Compañía "STEBART"



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401448749

Nombres del ciudadano: ROSERO ROSERO WILSON HOMERO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENRIQUEZ GUZMAN ROSA YOMAIRA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ROSERO MORILLO VICTORIANO GILBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSERO MEJIA ANA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Emitido: OLGA ELIZABETH PROAZO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN



N° de certificado: 192-282-64199



192-282-64199

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar su autenticidad en <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LCCIDAC Art. 8, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconformidades con este documento escribir a atencion@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0401449749

Nombre: ROSERO ROSERO WILSON HOMERO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del grado de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: OLGA ELIZABETH PROAÑO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI-TULCAN

N° de certificado: 195-282-64211

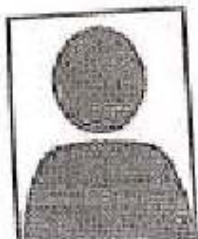


195-282-64211





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401585690

Nombres del ciudadano: ENRIQUEZ GUZMAN ROSA YOMAIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/JULIO ANDRADE

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSERO ROSERO WILSON HOMERO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: OLIVEROS RODRIGO ENRIQUEZ GER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LIGIA ESPERANZA GUZMAN RUANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: OLGA ELIZABETH PROANO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 195-282-64254



195-282-64254

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presenta este certificado deberá validarlos en el Registro Civil o en la LCE, conforme a la LDCIDAO Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: 1 validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con el documento escríbase a atenciona@registrocivil.gub.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

2



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0401585690

Nombre: ENRIQUEZ GUZMAN ROSA YOMAIRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconformidad acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Emitido: OLGA ELIZABETH PROAÑO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-MT 4 - CARCHI - TULCAN

Nº de certificado: 193-282-64274



193-282-64274





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0400796827

Nombres del ciudadano: HUACANES MIMALCHI FRANCISCO HERNAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROSERO ESCOBAR ROSA MARTHA

Fecha de Matrimonio: 15 DE AGOSTO DE 1986

Nombres del padre: HUACANES FRANCISCO HERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIMALCHI JESUSA

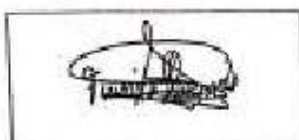
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: OLGA ELIZABETH FROIANO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN



N° de certificado: 191-282-64147



191-282-64147

Ldo. Vicente Talisco G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validar el código en <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a atenciona@registrocivil.gob.ec



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0400796827
Nombre: HUAGANES MIMALCHI FRANCISCO HERNAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

La información del carné de discapacidad se consultó de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Atestado a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2019
por: GLA ELIZABETH PROAÑO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-RT 4 - CARCHI - TULCAN

Atestado: 195-282-64164



195-282-64164



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 000070582-7

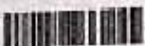
APellidos y Nombres: HUACANES FRANCISCO HERNAN
Lugar de Nacimiento: CARCHI
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-07-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ROSA MARTHA ROSERO ESCOBAR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 040144974-9

APellidos y Nombres: ROSERO ROSERO WILSON HOMERO
Lugar de Nacimiento: CARCHI
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-05-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ROSA YOMARA ENRIQUEZ G

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 040158569-0

APellidos y Nombres: ENRIQUEZ GUZMAN ROSA YOMARA
Lugar de Nacimiento: CARCHI/TULCAN/JULIO ANADRE
FECHA DE NACIMIENTO: 29 AGOSTO 1984
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 001-0144 00144 F
Lugar de Nacimiento: CARCHI/TULCAN
JULIO ANADRE 1984



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M
0015-181
0000705827

HUACANES FRANCISCO HERNAN
APellidos y Nombres

PROVINCIA: CARCHI
CANTÓN: TULCAN
CIRCUITO: PARROQUIA
PARRISIA: TULCAN
ZONA: B



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M
0015-384
0401449749

ROSETO ROSERO WILSON HOMERO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: CARCHI
CANTÓN: TULCAN
CIRCUITO: PARROQUIA
PARRISIA: TULCAN
ZONA: B



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 F
0015-075
0401585690

ENRIQUEZ GUZMAN ROSA YOMARA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: CARCHI
CANTÓN: TULCAN
CIRCUITO: PARROQUIA
PARRISIA: TULCAN
ZONA: B



PROFESION Y EDUCACION
CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre: HUACANES FRANCISCO HERNANDO
APellidos y Nombres de la Madre: HUACANES JESUSA
Lugar y Fecha de Expedición: TULCAN 2011-09-07
FECHA DE EXPIRACION: 2021-09-07




PROFESION Y EDUCACION
CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre: ROSERO MORILLO VICTORIANO GILBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: ROSERO MELIA ANA LUISA
Lugar y Fecha de Expedición: TULCAN 2017-04-02
FECHA DE EXPIRACION: 2027-04-02




ECUATORIANA ***** V2933M1222

CASADO MILSON HOMERO ROSERO ROSERO

SEGUNDARIA ESTUDIANTE

OLIVEROS RODRIGO ENRIQUEZ GER
LUGAR ESPERANZA GUZMAN RUANO
TULCAN 15/01/2008
15/01/2020
REM 0112365
COT



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M
0015-384
0401449749

ROSETO ROSERO WILSON HOMERO
APellidos y Nombres

PROVINCIA: CARCHI
CANTÓN: TULCAN
CIRCUITO: PARROQUIA
PARRISIA: TULCAN
ZONA: B





Factura: 001-001-000025530



20190401004P02494

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARIA CUARTA DEL CANTON TULCAN

EXTRACTO



20190401004P02494							
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:25)							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Parte	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
General	ENRIQUEZ GUZMAN ROSA VIOLETA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401000000	ECUATORIANA	CEDENTE	
General	ROSEIRO ROSEIRO WILSON ROMERO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401000000	ECUATORIANA	CEDENTE	
AFIANZAR DE							
Parte	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Particular	FRANCISCO HERMAN	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401000000	ECUATORIANA	CEDENDARIO (A)	
UBICACION		Cantón		Parroquia			
Provincia		TULCAN		CANDALES SUAREZ			
CARGO							
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		340.00					

MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES
NOTARIA CUARTA DEL CANTON TULCAN

Se otorga ante mí, en fe de ello
confiero la.....^{Primera}.....
copia certificada, debidamente
firmada y sellada en el mismo
lugar y fecha de celebración




DR. MARCO RODRIGUEZ F.
NOTARIO



Factura: 001-002-000067536



20201701018000187

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701018000187



FECHA:	6 DE FEBRERO DEL 2020 (0-22)	MATRIZ
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2019	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F02494	

OTORGANTES			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		OTORGADO POR	
HUACANES MIMALCHI		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
FRANCISCO HERNAN		POR SUS PROPIOS DERECHOS	Nº IDENTIFICACIÓN
		CÉDULA	0400160227
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		A FAVOR DE	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA	TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-1994	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F.32881	

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20201701018000187

MATRIZ	
FECHA:	6 DE FEBRERO DEL 2020 (0-22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F02494

OTORGANTES			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		OTORGADO POR	
HUACANES MIMALCHI		TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
FRANCISCO HERNAN		POR SUS PROPIOS DERECHOS	Nº IDENTIFICACIÓN
		CÉDULA	0400160227
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		A FAVOR DE	
		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-10-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	F.32881



NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

RAZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA denominada TRANSPORTES ESTEBART CIA. LTDA., actualmente COMPAÑÍA DE TRANSPORTES STEBART CIA. LTDA., otorgada el tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo de Quito, cuyo archivo se encuentra a mi cargo; la presente Cesión de Participaciones que otorgan los cónyuges señor ROSERO ROSERO WILSON HOMERO y señora ENRIQUEZ GUZMAN ROSA YOMAIRA (cedentes) a favor del señor HUACANES MIMALCHI FRANCISCO HERNÁN (cesionarios), celebrada ante el Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto del cantón Tulcán, el cuatro de diciembre del dos mil diecinueve.- Quito a, seis de febrero del dos mil veinte.-



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, D. M.

Dirección: Calle Inglaterra E3-228 y Av. Amazonas. Telfs.: 2247 787 - 2264 130 - 2923 994
Cel.: 0996 591882 Email: info@notaria18quito.com

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 32

Fecha de Repertorio: 07-feb.-2020

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN certifica que:

1. Con fecha trece de febrero de dos mil veinte queda inscrito el contrato de CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de SUJETOS MERCANTILES bajo la partida No. 17 en las fojas 155 a 170 del Tomo 1 en la cual consta: [KNUACANES MIMALCHI FRANCISCO HERNAN en calidad de CEDENTE], [ENRIQUEZ GUZMAN ROSA YOMAIRA en calidad de COMPANIA], [TRANSPORTES STEBART CIA. LTDA. en calidad de COMPANIA], [ROSETO ROSETO WILSON HOMERO en calidad de CEDENTE], [COMPANIA]

2. Con fecha trece de febrero de dos mil veinte, se ha MARGINADO el contrato de cesión de participaciones en el Registro de Cesión de Participaciones, en la respectiva acta de inscripción realizada en la fecha que se indica en la cláusula segunda de este contrato.

que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

Cód. Catastral/Ident. Predial

No. Ficha

Actos

COMPANIA

0490000011001

211

Cesión de Participaciones

TRANSPORTES
STEBART Cia Ltda.

Tulcán, jueves 13 de febrero de 2.020

Impreso a las: 9:08:12

Elaborado por: SOFIA ISABEL IBARRA



5*

REGISTRO MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN

Dr. Angel Vinicio Solomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD